



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto 7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá
Versión 29 del 25-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010178

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2020, REGISTRADO el 19-Junio-2020
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Capacitación
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proyecto por las características misionales de la Secretaria Distrital de Hacienda, no requirió ni requiere de participación ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Altos niveles de evasión en los principales impuestos distritales y leve deterioro en la tendencia del cumplimiento oportuno en los impuestos Predial Unificado, vehículos automotores e Industria y Comercio. Esto puede originarse por la percepción distorsionada del contribuyente al considerar que las tarifas son elevadas, que existe un nivel de carga impositiva alta y más cuando se enfrenta a una serie de tributos locales, regionales, nacionales y otras contribuciones parafiscales, a un nivel bajo de percepción del riesgo subjetivo de ser descubierto por la Administración, a medidas y sistemas de control poco eficaces en la detección de incumplimientos particularmente complejos, a vacíos normativos que posibilitan la elusión y a otros factores (equidad del sistema tributario, capacidad económica de los contribuyentes, inestabilidad normativa, baja capacidad operativa de las áreas de control, etc.); a condiciones poco favorables de la economía y el empleo, especialmente en épocas de crisis y a factores culturales asociados con la legitimidad del tributo.

Este problema ha sido planteado por la Administración Distrital en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI. Se ha considerado de impacto significativo para la estabilidad de las finanzas de la ciudad, pues los ingresos corrientes ascienden a \$9,84 billones anuales, de los cuales el impuesto Predial aporta \$3,53 billones, el Impuesto de Vehículos \$0,86 billones y el impuesto ICA \$4,03 billones (cifras 2019), que solo pueden mantenerse con un adecuado control del incumplimiento.

Si bien mediante la gestión realizada en periodos anteriores se ha controlado la evasión de los principales tributos de la ciudad, aún se presentan niveles de evasión que deben ser reducidos, existe riesgo de pérdida de oportunidad en la gestión de los contribuyentes incumplidos dado el incremento de la cartera tributaria, rigideces y vacíos normativos que afectan el recaudo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se constituye en una herramienta de ejecución de la política tributaria a través del cual se busca potencializar los ingresos tributarios de la ciudad que permitan garantizar el financiamiento del plan de desarrollo de la ciudad. Para ello, realizará una intervención directa sobre las brechas identificadas en la atención a los contribuyentes y el control tributario, mediante el fortalecimiento del modelo de gestión tributaria.

Las acciones a realizar son las siguientes:

Desarrollar campañas de gestión tributaria utilizando servicios de omnicanalidad, que contribuyan a la interacción con contribuyentes.

Fortalecer la interacción con los contribuyentes en el desarrollo de campañas de gestión tributaria a través de Terminales o equipos de autoatención.

Proveer insumos que contribuyan al desarrollo de las campañas de gestión tributaria utilizando el soporte logístico para actividades en territorio.

Fortalecer el conocimiento de funcionarios y ciudadanos en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias a



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto 7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá
Versión 29 del 25-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010178

través de la Escuela tributaria.
Sistematizar elementos de cultura tributaria que mejoren y consoliden las campañas de gestión tributaria a través del Estudio de medición del impacto de acciones de cultura tributaria.
Cerrar las brechas en las respuestas a las campañas de lucha contra la evasión apoyando el plan de choque de Revocatorias de Oficio.
Proveer insumos para el desarrollo y ejecución de campañas de lucha y control a la evasión a través del Diseño y aplicación de metodología de Fraude Fiscal.
Proveer los insumos para el desarrollo de campañas de cobranza coactiva a través de la organización y consolidación de expedientes y/o documentos de gestión tributaria para la Dirección de Cobro.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir en la reducción de los índices de evasión y mejorar el cumplimiento oportuno de los principales impuestos de la ciudad de Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la atención al contribuyente, el control y la cultura tributaria en Bogotá.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	1,965.00	campañas	de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos
2	Desarrollar	7.00	campañas	de lucha y control de la evasión

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Campañas de gestión tributaria a contribuyentes y ciudadanos	1,611	5,813	7,905	5,726	3,407	24,462
Campañas de control a la evasión	1,483	4,424	585	530	0	7,022

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,094	\$10,237	\$8,490	\$6,256	\$3,407	\$31,484

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	485,312	Contribuyentes
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	2,603,650	Contribuyentes
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	2,794,873	Contribuyentes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto 7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá
Versión 29 del 25-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010178

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,009,303	Contribuyentes
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	210,000	Contribuyentes

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informes de gestión de cada una de las Subdirecciones	Subdirecciones de la DIB	31-12-2019
2 Estudios, investigaciones y estadísticas fiscales distritales	Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales y DIB	31-12-2019
3 Diagnóstico sector Hacienda	Secretaría de Hacienda	25-11-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

24/02/2021: actualiza reprogramación inicio vigencia, se ajusta población objetivo y se inflactan costos a pesos del 2021.
10/05/2021: actualiza reducción presupuestal Decreto 160 30/04/2021, se redujo \$2.500 millones 2021.15/07/2021: Rad 2021IE00805901 se ajusta magnitud total meta 1 de 1640 a 1871 campañas. 17/08/2021: Se aplica resolución SDH-000467 del 29.07.2021, se ajusta población 2021IE00805901. 13/10/2021: Actualización cuota aprobada anteproyecto, se ajusta magnitud meta 2 de 4 a 6 campañas. 13/10/2021: se actualizó valores 2023 meta 2. 17/02/2022: Se ajustan recursos y población reprogramación 2022. 11/10/2022: Ajuste adición presupuesto traslado y cargue POAI 2023. 24/11/2022: ajuste valor metas rad N°2022IE058717 18-11-22.19/12/2022 actualización traslado Res SDH-000481 13 dic. 24/02/2023: Reprogramación 2023. 28/07/2023: ajuste etapa proyecto. 6/10/2023: Actualización cuota 2024. 15/04/2024: Reprogramación 2024. 24/06/2024 y 25/06/2024: ajuste x armonización.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Pablo Fernando Verastegui Niño
Area Dirección de Impuestos de Bogotá
Cargo Director de Impuestos de Bogotá
Correo pverastegui@shd.gov.co
Teléfono(s) 3385000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto 7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá
Versión 29 del 25-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010178

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julio Alejandro Abril Tabares
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo jabrilt@shd.gov.co
Teléfono 3385668
Fecha del concepto 19-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna